



BOLETÍN INFORMATIVO N° 41/ 21-11-2018

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- DE CONFEDERACIÓN ARGENTINA, CIRCULAR N° 74: INFORMANDO CALENDARIO CAMPEONATOS AÑO 2019.
- 2- DE CONFEDERACIÓN ARGENTINA, CIRCULAR N° 75: PROPUESTA SOLICITUD SEDE CAMPEONATOS DE CLUBES SELECCIONADOS NACIONALES Y REGIONALES Y PISTA 2019.
- 3- DE CONFEDERACIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA, INFORMANDO TEMARIO REUNIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE.
- 4- DE SANTIAGO FUENTES.

- 1- SE PUBLICA.
- 2- SE PUBLICA.
- 3- SE RECIBE.
- 4- SE RECIBE NOTA Y SE LO CITA POR PARTE DEL HCD PARA EL VENIDERO LUNES 26 DE NOVIEMBRE A LAS 20:30 HS.

INFORMACIÓN:

- SE RECUERDA QUE LA ATENCIÓN DE SECRETARIA ES DE LUNES A JUEVES DE 18 A 21 HS.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- ENTREGA PREMIOS TORNEOS OFICIALES: PROXIMAMENTE SE INFORMARÁ EL DÍA, HORA Y LUGAR DE LA PREMIACIÓN PARA EL PROYECCIÓN DAMAS "A" (CAMPEÓN Y SUBCAMPEÓN) Y PROMOCIÓN DAMAS "B1" (GANADOR) EN CADA UNA DE SUS DIVISIONES.

CONSIDERACIONES:

- TORNEO REGIONAL DAMAS AHL/FACHSC: CRITERIOS DE DESEMPATE ANTE IGUALDAD DE PUNTOS EN LA FASE DE ZONAS: a) Diferencia de gol. B) Mayor cantidad de goles a favor. C) Posición en el campeonato de origen (clasifica en la mejor posición el equipo mejor clasificado en su campeonato de origen).
- PARA LOS ENCUENTROS DEL TORNEO REGIONAL DAMAS Y DEL TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS "CÓRDOBA-ROSARIO" DE ESTE FIN DE SEMANA, LOS ÁRBITROS Y LOS MÉDICOS DE LOS ENCUENTROS SERÁN PROVISTOS Y ABONADOS POR FEDERACIÓN.
EN CUANTO A LOS ENCARGADOS DE MESAS DE CONTROL DEBERÁN SER PROVISTOS POR LOS CLUBES DE CÓRDOBA COMO ASÍ TAMBIÉN PRESENTAR SEIS BALL BOYS PARA LOS ENCUENTROS DE 1º DIVISIÓN DAMAS Y CABALLEROS.
ASIMISMO LA FACHSC TENDRÁ UN VEEDOR PARA CADA JORNADA Y PROPORCIONARÁ LAS PLANILLAS DE CADA PARTIDO.



• **RECOMENDACIONES CAMPING GRAL. SAN MARTIN:**

- 1) QUEDA PROHIBIDO: EL USO DE PIROTECNIA COMO ASI TAMBIÉN ARROJAR PAPELES Y ALGÚN OTRO ELEMENTO A LA CANCHA.
- 2) NO SE ENCUENTRA AUTORIZADO EL INGRESO A LA CANCHA DE PARCIALIDAD Y/O ACOMPAÑANTES; ESTANDO HABILITADOS PARA EL INGRESO SOLAMENTE INTEGRANTES DE DELEGACIÓN DE CADA EQUIPO (INCLUIDO EN LA PLANILLA DE PARTIDO) Y DEMÁS PERSONAL AUTORIZADO PARA EL INGRESO.

EL NO CUMPLIMIENTO DE ELLO SERÁ PASIBLE DE SANCIÓN EFECTIVA.

- SE RUEGA A LAS ENTIDADES AFILIADAS BREGAR POR EL BUEN COMPORTAMIENTO DE SUS SIMPATIZANTES, FOMENTANDO EL RESPETO HACIA LA OTRA PARCIALIDAD Y ARBITRANDO LOS MECANISMOS ADECUADOS PARA TAL FIN Y EVITANDO DE ESTA MANERA HECHOS DESAFORTUNADOS Y CONVERTIR ESTAS INSTANCIAS DEFINITORIAS EN UNA VERDADERA FIESTA DEL HOCKEY.

RECORDATORIOS:

- PARA LOS DISTINTOS ENCUENTROS SE SUGIERE A CADA ENTIDAD COORDINAR CON EL RIVAL COLOR DE LA INDUMENTARIA (CAMISETA Y MEDIAS) Y LOGRAR DIFERENCIARSE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS PARTIDOS.
- SE SOLICITA A LAS ENTIDADES AFILIADAS TRANSMITIR A SUS MESAS DE CONTROL EL LLENADO COMPLETO Y CORRECTO DE LAS PLANILLAS DE PARTIDOS INCORPORANDO LOS DATOS INDICADOS. SE RECUERDA ADEMÁS QUE LA LABOR DE LAS MESAS DE CONTROL ES UNA TAREA COMPARTIDA POR PARTE AMBOS INTEGRANTES.
ASIMISMO SE RECUERDA **A MESAS DE CONTROL Y ÁRBITROS CORROBORAR** DETENIDAMENTE LA **INFORMACIÓN INGRESADA EN PLANILLAS** (TARJETAS, GOLES ETC) ADEMÁS VERIFICANDO LA FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO MATRICULADO ANTES DEL INICIO DEL PARTIDO.

COMISIÓN INFANTILES

- SE DETALLA A CONTINUACIÓN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD INFANTIL DAMAS:

CANCHA	EQUIPOS	OBSERVAC.
JOCKEY CLUB	JOCKEY CLUB "B" – TALLERES	
CÓRDOBA ATHLETIC	CÓRDOBA ATHLETIC – CARLOS PAZ RC	
CÓRDOBA RUGBY	CÓRDOBA RUGBY – BARRIO PARQUE	
TALA RC	TALA RC "B" – JOCKEY CLUB "A"	
LA SALLE HC	LA SALLE HC – TALA RC	
PALERMO BAJO	PALERMO BAJO "A" – LA SALLE HC "BLANCO"	
UNIV. NAC. CÓRDOBA	UNC – UNIVERSITARIO	
UNIVERSITARIO	UNIVERSITARIO "ROJO" – ATHLETIC "NEGRO"	
LA TABLADA	LA TABLADA – PALERMO BAJO "B"	



- **INFANTILES CABALLEROS:** ESTE VIERNES A LAS 19 HS SE REALIZARÁ EL ÚLTIMO ENCUENTRO DEL AÑO DE LOS CABALLERITOS INFANTILES. EL MISMO SE LLEVARÁ A CABO EN EL CARLOS PAZ RC. SE PUBLICA FLYER INFORMATIVO.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- SUSPENDER A EZEQUIEL GUDIÑO, PF DE CÓRDOBA RUGBY, POR TRES FECHAS SEGÚN ART. 91 EN FUNCIÓN DE LOS ART 100 Y 101.
- SUSPENDER A LA JUGADORA DANIELA AVILA DE CÓRDOBA RUGBY POR DOS FECHAS SEGÚN ART. 91 EN FUNCIÓN DEL ART 101.
- SUSPENDER A RICHARD SUAREZ, DT 2 LA SALLE HC CABALLEROS, POR DOS FECHAS SEGÚN ART. 91 EN FUNCIÓN DE LOS ART 100 Y 101.